

Se hace entrega de LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) con los cuales se le protege de la ocurrencia de enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, y cuyo uso es OBLIGATORIO durante la jornada laboral en la Clínica Imbanaco. NO UTILIZARLOS constituye INCUMPLIMIENTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDAS. El no cumplimiento de estas disposiciones sobre SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que ha implementado la empresa podrá ser sancionado, como lo dispone el artículo 91 Decreto 1295 de 1994, que en su contexto dice: "el grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa"

SERVICIO / AREA DE TRABAJO

UCIA

Fecha: 26 Feb a 18:30 / 22

LISTA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DISPONIBLES EN EL SERVICIO EN FORMA PERMANENTE:

Mascarilla convencional		Guantes de nitrilo		Visera / Protector respiratorio y facial	
Mascarilla de alta eficiencia	✓	Guantes de látex / vinilo		Bata antifluidos	
Protector auditivo desechable					

POR FAVOR, LEA LO ANTERIOR ANTES DE FIRMAR

No.	Nombres	Apellidos	CC	Ocupacion	Firma de quien recibe el EPP	Nombre de quien entrega
1	EDUMYS	GAZ	16893206	FT	EDUMYS	
2	ANDRICA	Hernandez	1143818641	FT	ANDRICA	
3	Angela Barona	Barona	678377	Tono	Angela Barona	
4	Romela P. de	Barona	2056048	Medico	Romela P.	
5	Qui Merodio	Hernandez	114411948	FISIOTERA	Qui Merodio	
6	Dayana	Dayana	67030702	Enfermera	Dayana	
7	Patricia	Dupre	66811673	ENF	Patricia	
8	Dayana	Ortega	38644663	FISIOTERA	Dayana	
9	Adriana	Boladeras	222625	FISIOT	Adriana	
10	Diana	Suarez	67023448	FISIOT	Diana	
11	Marcel Styrn	Ros Herrera	1116302415	ANEST	Marcel	
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						